Alicante.Año—XXI.—Núm. 6.490. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 13 de Diciembre de 1900

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Dos palabras

Regeneremos el país. ¿Como? Cambiándolo todo, pues lo que hay no sirve.

Ni Silvela, ni Azcárraga, ni Sagasta, ni Gamazo, pueden salvar á la nación. Hay que traer la República, hay que dar el Gobierno á hombres nuevos.

Los frailes y jesuitas lo invaden todo; los carlistas están insolentados y los elementos productores mueren agobiados de cargas y tributos. ¿Qué hacer? ¿Buscar la regeneración con este regimen? ¿Apoyar directa ó indirectamente á esta gente? No, no y no.

Pues bien, queda por hacer lo otro. Lo otro es traer la República hoy mejor que mañana.

Con este fin se trabaja, lo sabemos, pero hay que hacer más, si no queremos perecer como nación.

Es preciso que en defensa del honor de España hagamos un esfuerzo supremo. Es preciso librarnos de la gente negra que nos rodea.

El primer bien esencial al hombre es la libertad; su uso con estos gobiernos no está permitido. Síguese de aquí que debemos conquistar ese derecho que los borbónicos nos arrebatan.

La esclavitud es antinatural, y por lo tanto contrario á la naturaleza el servilismo. Seamos pues libres. Nuestros mayores lucharon por la libertad, imitémosles. ¿Qué menos podemos hacer, correligionarios?

Ya es hora de que esto cambie, y de castigar á tanto traidor é hipócrita.

Que cada cual cumpla con su deber y el triunfo es seguro.

Ni una palabra más. Todos los buenos saben á qué atenerse.

Cosas extrañas

Estamos presenciando cosas extrañas. Verdaderos fenómenos que introducen la confusión y la doblez allí donde más necesarias es la claridad de vista y la rectitud de miras. Por eso protestamos escandalizados.

Sale un día *El Correo* indignado por lo que ocurre en Elche; publica documentos en que se dicen cosas graves contra el alcalde Sr. Canales, al que llaman legislador arbitrario; hace el colega la causa de la Comunidad de Labradores, y á pesar de que ésta actúa contrasta con la del ministro de Agricultura, con la del gobernador que fué Sr. Alvarez Pérez—y no sabemos si con la de su sucesor Sr. Chápuli—*El Correo* sigue siendo ministerial y amigo y correligionario de los que mandan mal seguramente. Es ese periódico el más sincero creyente en los malos gobernantes; el que con mayor adoración se posterna ante sus ídolos. No lo entendemos y ya lo manifestábamos el otro día.

Pero hay todavía más. Sale *El Graduador* de estampia contra los que toleran el juego en Elda; contra el alcalde de aquel pueblo, contra los consumos, y nada. Todos callan después de haber oido cargos concretos y anatemas. Ocasiones hubo en que nuestra voz se alzó harto vehemente para echarles en cara cada día sus excesos y para predecirles el tristísimo fin de todas sus cábalas. No seremos tachados de aduladores ni de lisonjeros con los hombres de la monarquía; con sus procedimientos y teorías, en cuyo encarnizado combate hemos dejado las fuerzas de nuestra juventud, y gastado la sávia de nuestra vida. Pero la severidad misma de nuestra conducta, lo hemos dicho, nos impone la obligación de pedir lógica á nuestros adversarios, el no ser indulgente con sus desaciertos en la ocasión que alcanzamos. A cada uno lo suyo, y á cada uno su día. Los errores, faltas y desventuras que han sobrevenido, pueden y deben acumularse á los conservadores. Los que lo reconozcan así, á nuestro lado están, pues hacen confesión de las culpas y nos ayudan á pedir el castigo: hombres que están decididos á contrarrestar un desafuero de la autoridad, y aceptan resueltos el programa de la revolución en frente de la anarquía que hoy impera; y que cuando gentes interesadas y ambiciosas están unánimes en apoyar los desmanes de la fuerza, abrazan animosos la causa del pueblo, aunque no estén seguros de las probabilidades del triunfo. Hombres así queremos nosotros y á esos políticos respetamos y tributamos elogios. El ciudadano que en nombre de la justicia reclama su derecho, no debe parecer se al esclavo que calla y sufre el atropello. El que está convencido de que un gobierno manda injustamente debe apartarse de su lado y combatirle en toda ocasión. A la autoridad que falta á sus deberes no se la debe apoyar.

Ahora bien, ¿por qué estravío inconcebible de la razón, los hombres que consignan protestas y reclamaciones contra los que mandan, consignan también que son ministeriales?

Eso es lo que nos maravilla.

Y el daño más grave que de aquí resulta, es que, haciéndose político de mentirijillas el pueblo pierde la fé en los hombres y en los programas.

Sin duda doloroso es decirlo, el poder, el deseo de figurar puede más en algunos políticos que la lógica y el buen sentido, y vemos principios que se excluyen, porque el entendimiento del hombre se resiste á hermanar sistemas que son contrarios, dogmas que se repelen, principios que se combaten civil, nos salió la novia de la denuncia, con cara fosca y malas intenciones.

Ya se ha marchado á Málaga D. José Alvarez Pérez, más solo que un muerto, sin despedirle los más obligados, aquellos que le debían favores políticos.

Vaya bendito de Dios, el que tuvo intenciones de que lo pasáramos mal, saliéndole la criada respondona.

Vamos con un recuerdo por si hay alguien que quiera contestarnos.

Cuando se iba á marchar D. Hipólito Casas, que ha sido uno de los gobernadores más honrados que ha tenido esta provincia, se le insinuó si presentaba en la Diputación el inventario de los muebles y otras friolera; del gobierno civil, y lo hizo con tal lujo de detalles que hasta entregó tohallas zurcidas por su santa esposa; que no pidió nunca *bibelots* y por lo tanto, hoy tenemos derecho á pedir que se nos diga si al marcharse el diplomático Sr. Alvarez Pérez ha hecho entrega en el gobierno civil á su sucesor Sr. Chápuli de lo que en la casa había.

¿Hay por ahí algún desocupado que conteste á esto?

El sistema de ocultaciones es indigno. Sé pase qué hay en todo eso que pregunta *El Graduador*.

Además ha hecho constar, que el señor Casas ha sido un gobernador honrado, y á quien esto no obstante se le exigió inventario. Pero ¿á qué repetir lo que copiado queda? A entendimientos perspicaces, y bien instruidos en administración, toca discurrir sobre lo que dice el decano. Los rudos no disciernen, ó toda novedad dan por descaminada como contrabando, ó todo admiten, como género lícito.

Ahora añadimos, que ya que se pregona moralidad y se quiere regenerar al país, ciertas cosas deben ponerse en claro.

Dilatadísimo campo se ofrece á la pluma en lo que manifiesta el apreciable decano, pero hacemos alto esperando saber cómo se acojen las apreciaciones y pregunta formulada.

Puntos negros

Leemos en el *El Graduador*:

¿QUIEN CONTESTA?

Por querer rondar aquellas 5.000 pesetas que se gastaron en muebles para el Gobierno

APUNTES POLÍTICOS

El *Correo* se equivocó.

Mataix, apreciable colega, sigue siendo de la unión conservadora; y por lo tanto la pesadilla del colega.

Ayer en un artículo que titula "Cuenta errada„ lo demuestra *La Opinión*.

Lo que aquí decimos en prueba de imparcialidad no excluye de modo alguno las ambiciones legítimas; de ellas nos ocuparemos cuando sea el caso.

El telégrafo nos dijo ayer, que el diputado republicano, D José Muro, se propone interpelar al gobierno, por lo ocurrido en Pamplona en sentido absolutista.

Hará muy bien nuestro distinguido correligionario en ser inexorable al juzgar á la gente nea.

Firme, firme, pues todo se lo merecen.

Los periódicos fusionistas están dando toques de atención, pidiendo el poder.

Querer el Gobierno los fusionistas que no supieron conservar la integridad de la pátria, es un verdadero sarcasmo.

Romero Robledo y Azcárate, han puesto de manifiesto que aquí el clericalismo, formado por esas cohortes de frailes, por esas legiones de jesuitas y de sus auxiliares, invaden todas las esferas del Estado é imperan en las corporaciones populares.

¡Qué vergüenza!

Notas y notitas

Mejoras locales

¿Se terminarán las obras de la nueva cárcel?

Esta pregunta que formulan algunos curiosos la contestamos nosotros en sentido negativo, fundándonos en que la Junta de Cárceles no tiene dinero. Si mañana la Diputación provincial entrega algo será otra cosa y habrá medio de que las obras continúen hasta su terminación.

¿Se erigirá el Monumento á los Mártires de la Libertad? ¡No!

¿Cuándo se desviará el desagüe de las alcantarillas que desembocan en el puerto, ó se prolongará la cañería más adentro? Lo ignoramos. Como ignoramos muchas otras cosas referentes á proyectos de mejoras que yacen olvidadas en algún cajón ó estante de las oficinas del Ayuntamiento.

Así somos los al cantinos, y esto nos merecemos seguramente.

Traslaciones de matrícula s

Se ha dictado la siguiente Real orden, con motivo de consultas elevadas por varios Rectorales acerca de la apreciación del decreto de 18 de Mayo último:

Primero. Que no habiendo sido derrogadas las disposiciones que lo establecían, continúan facultados los jefes de los establecimientos de enseñanza para formalizar y autorizar las traslaciones de matrícula y certificación y remisión de expedientes de alumnos de los mismos desde principio de curso hasta el 30 de Abril. Desde esta fecha en adelante y en todo caso cuando hubiera disconformidad entre el jefe del establecimiento que autoriza el traslado y el de aquel donde el alumno desea trasladarse, corresponderá la resolución á la Superioridad.

Segundo. Que siendo en la mayoría de los casos el motivo de las solicitudes de expedición de certificados oficiales de estudios y remisión de los mismos de un centro de enseñanza á otro de igual clase, el continuar los estudios en distinto establecimiento, quedan en absoluto sometidos las disposiciones referentes á traslados de matrículas contenidas en el Real decreto mencionado, con la sola excepción de que el objeto de la solicitud sea el de justificar estudios para pasar á distinto grado de enseñanza, ó cursar un doctorado; y

Tercero. Que la justificación de las circunstancias necesarias para cualquiera de estas confecciones tenga lugar ante los jefes que deban autorizarlas y se unan al expediente.

Los que matan

Abrigamos la firme convicción de que nuestros lectores nos agradecerán cuanto hagamos por la salud pública y contra los dueños de establecimientos que, llevados por miserables egoismos, no reparan en envenenar al vecindario con tal que ellos ganen.

Entendemos que no basta lamentar que en Murcia hayan muerto muchas personas por comer carne de cerdo y embutidos trichinados; es preciso, además que recordemos los bandos y reglamentos de policía de mercados y exijamos su cumplimiento.

Por eso nuestra campaña que fija ya la atención de algunos señores *que se hacían el sueco*.

Que se cumpla

Por Real orden de 27 de Noviembre de 1858 se dispone que se hagan públicas por medio de los periódicos las multas que se impongan á las empresas de carruajes para viajeros.

Que cuando un carruaje público conduzca viajeros en cualquier puesto que no sea de los numerados, se imponga á cada uno de ellos la multa de 20 pesetas y otra igual á la empresa.

Que se haga bajar del carruaje á los mismos viajeros.

Señor gobernador, pedimos que se cumplan estas disposiciones, y para ello cuiden sus dependientes de ello en la parte que les corresponde y tienen obligación.

El ilustrado escritor republicano D. Vicente Blasco Ibañez, ha sido obsequiado con un banquete en los jardines del Buen Retiro de Madrid.

El escenario representaba un paisaje valenciano, asistiendo doscientas personalidades salientes de la política, las artes y la prensa de la región valenciana.

Se excusaron los Sres. Romero Robledo Dato, Pérez Galdós y otros.

El brindis del Sr. Jimeno fué elocuentísimo elogiando los libros de Blasco.

Este, conmovido, agradeció los agasajos ensalzando el arte español que conserva los prestigios de la patria.

Album conmemorativo

En Málaga se trata de festejar la entrada de siglo entre otras cosas con un album conmemorativo.

El Sr. D. Antonio Crovetto ha enviado un soneto, y un artículo al Sr. D. Manuel Lerin del Olmo con el epígrafe de "¡¡Apartal!!"

SALUDO A KRUGER

El ilustre poeta Eduardo Rostand ha escrito desde Cambo, donde se encuentra convaleciente de penosa enfermedad, un hermoso saludo á Kruger con motivo de haber pisado tierra francesa, la tierra nativa de Rostand.

La traducción que sigue de una imperfecta idea del sentido trabajo publicado en *Le Fígaro*, de París.

«¡Cuando arribaste á las playas de mi pueblo natal, ¡oh vencido á quien todos acojen como vencedor!, palideció mi rostro, sublime anciano, y me pareció que arribabas á nuestras costas y á mi corazón!»

* * *

"Jamás se ha visto nada semejante á tu viaje: la nave trirreme que, en tiempos pasados, tocó en estas playas para traernos la Belleza, no ofrecía á la leyenda futura poesía tan sublime y santa como esa pequeña canoa de un barco holandés, que desembarcó en tierra francesa al anciano afligido."

* * *

«No, ninguno de los ciclos de la Historia registra nada tan trágico y tan hermoso como la aparición de este viejo, con sus antiparras y su sombrero de copa enlutado.»

* * *

"Priamo, al presentarse en la tienda de Aquiles, no fué mas grande que este anciano vestido de negro, al presentarse en el balcón saludando al pueblo que le aclamaba."

* * *

"Los balcones engalanados, las músicas, las flores, las aclamaciones... todo eso ha sido muy hermoso; pero yo pienso, pienso con el corazón palpitante, que el único grito posible es el que lanzó un hombre desconocido, mezclado con la muchedumbre: *¡Perdon para Europa!*"

* * *

«¡Sí, perdón! ¡Perdon, Kruger! ¡Perdon, sublime viejo! Perdón para esta horrible Europa, que empieza á confesar su crimen; perdón para esta Europa, que, condenando los crímenes pequeños, acaba por permitir los grandes; perdon para esta Europa, que consiente que sean oprimidos los débiles, que mata á los armenios; que asesina á la Grecia y se ensaña en los boers; perdón para Europa y sus Pilatos, que extienden con horror las manos lavadas sobre los sangrientos cadáveres de los justos que no supieron defender y salvar, perdón para esa muchedumbre de mercaderes egoistas y de diplomáticos hipócritas; perdón para la molicie, para la indiferencia, para la ironía y para el miedo.... ¡Perdón para todos! ¡Perdón para esta vieja Francia! ¡Perdón para este pueblo, que sólo te ofrece sus aclamaciones platónicas; perdón para el soldado que se envanece del heroismo de Villebois y se queda en París...! ¡Perdón para los poetas cuya lira permanece muda!"

* * *

«Los reyes deben de oirte, ¡oh ilustre viejo! No hagas esperar á los reyes... Y si temes que te acojan fríamente, dirígete al dulce país de las Biblias y de los pipas, á la antigua patria donde reina una hermosa niña, y dile. "Reinita: tú que eres tan buena como blanca y hermosa, mírame viejo y solo," y ella te brindará su apoyo, y con tu ruda mano sobre su espalda virginal, iréis de reino en reino, y Antígona desde la sombra sonreirá dulcemente á Guillermina.»

«Pero si la Reina vacila, ¡ay, todo es posible! y sólo recoges en las páginas de tu vieja Biblia una lágrima de sus ojos azules, ¡eh!, entonces, cuando atravieses de nuevo la Europa para ocultar en tu patria tus desengaños, no aceptes las aclamaciones, rechaza las flores, cruza París de noche, solo, sin músicas y sin guirnaldas.»

«Y si alguien te pregunta, respóndele:—Basta, basta. Dejadme volver á mis montañas, solo y triste como un león herido. No vine á Francia á pedir letreros de talco, grabado en cintas de colores. Hemos peleado para asombrar al mundo. Hemos conseguido nuestro objeto. ¡El mundo nos contempla con asombro!»

NAUFRAGIO

Se reciben noticias dando cuenta de la pérdida total del trasatlántico «San Agustín,» sin haber ocurrido desgracias personales.

Navegaba el vapor el día 27, á las cuatro y media de la mañana, en el canal de Patagonia, por la parte llamada angustura inglesa, en cuyo punto le faltó al guardia el timón, yéndose el vapor sobre unas rocas antes de poder evitar el choque.

Los pasajeros y tripulantes fueron recogidos por el vapor inglés «Goya» y desembarcados en Punta Arenas.

De este lugar salieron los náufragos para Montevideo en el vapor alemán «Nervodot», llegando el día 13.

El «San Agustín» perteneció á la flota del marqués de Campo y fué adquirido por la trasatlántica. Tenía casco de acero y dobles fondos, desplazando 3 332 toneladas.

La maquina era de triple expansión, con un andar de 13 millas. Mandaba el buque el antiguo capitán D. José Suárez y los oficiales D. Miguel Auti-gne, D. Manuel Sanjuán, el médico D. Justo Alonso, el capellán Guardelo, el sobrecargo Francisco Nogueras, el maquinista Carmona y 120 oficiales.

Al sobrecargo estaba agregado un oficial. Los tripulantes eran gaditanos.

CATASTROFE FERROVIARIA

Van conociéndose detalles del choque de trenes ocurrido recientemente y la indignación popular contra las campañías explotadoras del negocio, que dan grandes sueldos á los consejeros y merman el de los modestos empleados abrumándoles en cambio de trabajo.

Protestamos de esa infame explotación que nada justifica, y á continuación hallará el lector más detalles del choque de trenes que tantas víctimas ha causado:

Telegrafían de Córdoba dando más detalles acerca del descarrilamiento ocurrido en el kilómetro 26 de la línea de Balmez, entre el tren 626 de doble tracción y el tren de balastro.

Entre un monton de coches destrozados se ven miembros de víctimas y algun cadáver debajo de los vagones.

El fogonero que ha resultado ileso en esta catástrofe fué lanzado á lo largo fuera de la vía.

El cadáver del guarda-freno se observa que retiene entre sus manos el banderín indicando tren parado.

Debajo de los escombros

Trabájase para sacar de entre los escombros cuatro hermanos llamados Otero, tres cadáveres y uno herido levemente.

Presos

El jefe de la estación y el guarda aguja han sido presos de orden superior.

Heridos

Los hidos se quejan abatidamente del exceso de trabajo y la falta de descanso.

La causa de la catástrofe

Se insiste en que la causa de la catástrofe la originó la salida indebida del tren por la línea en que venía el otro.

La prensa culpa á las compañías ferroviarias que obligan á los empleados á hacer un trabajo insoportable á sus fuerzas.

COLABORACION LITERARIA

EL TALENTO

(BALADA)

No puede ser el talento un don concedido al hombre contra el hombre, sino una gracia con que la naturaleza hace á unos hombres más útiles que otros. ¿Dónde está el derecho del que posee para negar sus beneficios á nadie? ¿Qué es el malvado que se atrevido á ponerle precio?

Junto á la camita de la niña enferma vierte la madre un raudal de lágrimas. La niña duerme, duerme el sueño pesado de la calentura, de esa calentura que por momentos la consume. Un ronquido siniestro brota de aquella garganta, de que en días más felices brotaban risas y cantos.

La niña duerme, pero su sueño es de aquellos de que no se despierte, es un sueño que recuerda menos que otros el de la tranquila muerte, acaso por ser de los que más se le aproximan.

Enloquecida por la desesperación no repara la madre en los que la rodean: amigos, deudos, vecinos piadosos.

Están agotados todos los recursos.

El modesto doctor del barrio se ha despedido, como se despiden los que no piensan volver; ni siquiera se ha acordado de recomendar que se renueve la última medicina ó de prescribir otra nueva.

Sobre la garganta de la niña ha puesto la muerte sus manos. Solo falta que dé el último apretón.

De pronto suena un nombre. ¿Ha acudido expontáneamente al pensamiento de la madre angustiada? ¿Lo ha pronunciado á su oido alguno de los presentes?...

Es el nombre del famoso sabio, del talento sin par, del doctor sin rival que cuenta por éxitos sus curas, que salvó ayer mismo la vida de un príncipe, amenazado en su cuna de oro por la muerte implacable.

La madre llora más que antes. El sabio es caro. Ni alhajas, ni dinero, ni casi muebles quedan ya en aquel rincón humilde. ¿Qué importa? La vida es antes que todo. A nadie es más lícito robar que á un médico sabio.

La madre ordena á todos imperiosamente que vayan en busca del doctor ilustre, que lo traigan ante aquella cama, ante aquella niña que se muere.

El más atrevido obedece, y corre al palacio del doctor; pero al llegar, le detienen los criados.

El doctor no recibe á aquella hora. El enviado de la madre, ruega, disputa, amenaza. ¿Pero hay alguna hora en que es lícito dejar morir á otros pudiendo salvarle, poseyendo el secreto de la vida?

Los criados se preguntan de parte de qué soberano viene aquel hombre que así grita y exige, y cuando se enteran de que es habitante de una guardilla, le miran con desdén y se enfurecen. El doctor presta servicios en un hospital. Allí, sobre el cuerpo de los enfermos pobres, hace sus pruebas para aprender á salvar á los enfermos ricos. ¡Hubieran llevado allí á la niña! El eminente sabio, solicitado á todas horas por regios y generosos clientes, no puede entretenerse en subir á las guardillas.

El emisario vencido vuelve junto á la madre. La madre antes asistía y lloraba; ahora solamente llora.

La niña se agita en las últimas convulsiones.

Cuando el emisario explica el resultado de su gestión, la madre se abraza al cuerpo frío de la hija, maldice la suerte y la pobreza; reniega, fuera de sí, del sabio y de la sabiduría, y grita como una furia:

—¿Es decir, que el talento puede realizar el horrendo milagro de hacer injusta hasta la muerte? No puede ser el talento un don concedido al hombre, sino una gracia con que la naturaleza hace á unos hombres más útiles que otros. ¿Dónde está el derecho del que lo posee para negar sus beneficios á nadie? ¿Quién es el malvado que se ha atrevido á ponerle precio?

F. Pi y Arsuaga.

CORREO DE MADRID

12 Diciembre 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Parece confirmado lo que dijimos ayer, respecto á que el Mensaje referente á la boda de la princesa de Asturias se leerá el próximo jueves.

Dícese que en breve llegará á esta corte el conde de Caserta, con objeto de pedir para su hijo la mano de la princesa; pero lo cierto es, que por ahora nada se sabe oficialmente de dicho viaje. Alguien supone que dicha petición se hará por medio de una carta.

El general Linares presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento del Ejército. El próximo llamamiento de reclutas no se hará hasta Marzo, y hasta entonces no habrá, por lo tanto nuevo, licenciamiento.

En el Senado, el Sr. Ugarte dictará libre la cuestión del decreto de Dato sobre Corporaciones, aplazando el exponer su criterio sobre el citado decreto y excusándose de hacerlo hasta que se discuta.

No es cierto que el Sr. Sagasta renuncie á hablar en el Congreso.

Aprovechará una ocasión oportuna, y supo niendo que las sesiones han de prolongarse por la discusion del Mensaje de la boda de la princesa de Asturias, intervendrá cuando lo exijan las circunstancias, ya que cree que le ha de sobrar tiempo para ello.

El Corresponsal.

Varias noticias

CONCURSO

Ante el Comisario de Guerra de esta plaza se celebrará el día 15 del mes actual, en el Hospital Militar, á las diez de la mañana, un concurso para el suministro de carne de vaca de primera clase á dicho establecimiento y durante el presente mes.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche se pondrá en escena, el aplaudido melodrama de gran aparato «El maestro de armas», para el cual se han pintado magníficas decoraciones, siendo de esperar que el público responda al sacrificio que está haciendo la empresa para darlo á conocer con todo el lujo que requiere.

Títulos de los cuadros.—1.° La hija del maestro de Armas. 2.° Bendición de la barca. 3.° La sala de Armas. 4.° El Asalto. 5.° El Duelo. 6.° El Paralítico. 7.° El Salvamento. 8.° De muerte á vida. 9.° La Audiencia.

Hay gran pedido de localidades para esta función y estamos seguros que la Empresa conseguirá un lleno completo.

Nuestro particular y distinguido amigo el acaudalado comerciente D. Serafín Romeu, ha entrado á formar parte de la Junta directiva local de la Liga Marítima Española.

CINEMATOGRAFO

Continúa viéndose sumamente concurrido el salón donde está instalado el cinematógrafo en el Paseo de Médez Núñez, dada la variada de películas que se exhibe y la perfección con que funciona el aparato.

Con gran animación continuan los ensayos de la función que para aumentar los fondos del «Tiro Nacional» organizan distinguidas personalidas de esta capital.

Aunque no hay nada definitivo de la designación de papeles, se da como seguro para el graciosísimo de «invencible» Pérez, de «La marcha de Cádiz», al conocido joven D. Salvador Farach y para el de «trompa» á nuestro compañero en la prensa Paulino de Palacio.

Ha sido designado el concejal teniente alcalde D. José Poveda Vilanova para que en representación del Ayuntamiento asista á una junta administrativa de consumos que se celebrará el día 14 á las diez de su mañana en la Administración de Hacienda de esta provincia.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en las Casas de beneficencia de los niños huérfanos José y Jaime Ruzafa.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestros gustos apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Sabemos que en la tienda de José Semper se han recibido grandes colecciones en vestido última moda para señora y trajes para caballeros.

Los recomendamos al público para el buen gasto en vestir.

LIGA MARITIMA

La Junta provincial de la Liga marítima española, se reunió anteayer en el local de la Cámara oficial de Comercio á fin de nombrar los delegados que han de asistir á la Asamblea general que tendrá lugar en Madrid el 16 del actual.

La delegación de esta provincia en la referida Asamblea, se compondrá de los Sres. Rosser, Ripoll, Clement, Chapaprieta y Yufera.

Tambien fueron propuestos para tomar parte de la Junta local, los Sres. D. Juan Guardiola consignatario; los capitanes de la Marina mercante D. Lorenzo Zaragoza, D. Rafael Sepó, D. Miguel Senti, D. Juan Zaragoza y el maquinista naval D. Juan Sánchez.

Los señores Noguera Hermanos y compañía, con el fin de dar mayor facilidad á los negocios de su casa han trasladado su despacho á la calle de Sagasta, (antes San Francisco), número 26, principal.

DE VIAJE

Ayer tarde en el tren correo marcharon á Madrid D. Juan Maisonnave con su distinguida señora y nuestro compañero el ilustrado periodista D. Ernesto Mendaro.

Deseamosles feliz viaje.

La Sociedad anónima «Los Diez Amigos», constructora del barrio de Benalúa, anuncia la venta en pública subasta de la acción número 147, por hallarse en descubierto en el pago de dividendos.

La subasta tendrá lugar el dia 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Ibora, á 1·25 peseta docena.

SORTEO DE NAVIDAD

Número de la Prensa, 10.877.
No se admiten más adhesiones.

Se ha ordenado al depósito de tabacos en rama de Santander, remese á la fábrica de esta capital 700 tercios de tabaco filipino del cargamento que condujo el vapor "Antonio López.

En la pasada noche le ha sido administrado el Santo Sacramento de la extramaunción á nuestro respetable y querido amigo D. Anselmo Cutayar, que se ha agravado notablemente en la enfermedad que desde hace ya bastantes dias viene sufriendo.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Se encuentra mas aliviado de la dolencia que le aqueja nuestro buen amigo, el tenedor de libros de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Julio Tauriz.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía cómica-dramatica española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy, por la noche, á las nueve menos cuarto.—El maestro de armas.

Enntrada general 60 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (5'15 t.)

Han sido firmados ascensos reglamentarios Guerra y Marina.—No hablará Sagasta en el debate politíco y aunque lo hiciese no contestaria á Gamazo.—El señor Moret hablará para alusiones.—Dícese Inglaterra declarara la guerra á Holanda.

Madrid 12 (6 t.)

Congreso Allende niégase rebajar consumos. Presente semana aprobárase convenio deuda.— Descarrilamiento entre Almadenejos, dos muertos, siete heridos.—Pasadas fiestas Navidad leeráse Cámaras Mensaje enlace princesa Asturias. Azcárraga ha confirmado noticia referente á que Inglaterra quiere comprar isla Salvadora para depósito carbón, á su dueño que es un particular ofreciéndole ocho millones.

71'35-33'80.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—Sosegaos, Morel; esperad: Luisa volverá á vuestro lado luego que pruebe su inocencia; porque sin duda no es culpable.

—Culpable de qué? De nada puede ser culpable meteria mi mano en el fuego por ella.—Mas acordándose del oro que Luisa habia traido para pagar la obligación, exclamó:—Pero aquel oro... aquel oro de esta mañana, Luisa!...—Y dirigió á su hija una mirada terrible.

—Yo robar!—exclamó Luisa.

Su padre se serenó al oir su acento, y al ver su ademán y su rostro encendido de indignación.

—Ya lo sabía yo!—dijo en alta voz.—Ya veis, señor comisario, cómo lo niega; y os juro que en su vida ha dicho una mentira. Preguntádselo si no á los que la conocen, y os dirán lo que yo. Mentir ella! Dios nos libre! Tiene mucho orgullo para mentir. Además, la deuda ha sido pagada por nuestro bienhechor, y el oro que trajo va á devolverlo ahora mismo á la persona que se lo habia prestado, y que le prohibió descubrir su nombre; ¿no es verdad, Luisa?

—No es de ningún robo de lo que se acusa á vuestra hija—contestó el magistrado.

—Pero entonces, Dios mío, ¿de qué pueden acusarla? Soy su padre, y os juro que está inocente de toda culpa; os juro que en mi vida he mentido.

—¿Para qué quereis saber de qué acusan á

vuestra hija?—dijo Rodolfo conmovido por el dolor del infeliz lapidario:—se probará su inocencia, y estad seguro de que la persona que tanto se interesa por vos, protegerá también á vuestra hija. No os aflijais, animaos, que tampoco os dejará de su mano la Providencia en esta ocasión. Abrazad á vuestra hija y dejadla marchar, que luego volveréis á verla.

—Señor comisario!—exclamó Morel sin escuchar á Rodolfo—no es cosa de arrancar á una hija del poder de su padre sin decirle el motivo. Quiero saber lo que hay en esto.. Luisa, ¿acabarás de hablar?

—Se acusa á vuestra hija de... infanticidio—dijo el magistrado.

—Yo!... Pero... no entiendo... vos, señor!...

Y Morel profirió aterrado y balbuciente algunas palabras sin conexión.

—Vuestra hija es acusada de haber dado muerte á su hijo—añadió el comisario profundamente conmovido por esta dolorosa escena.—Pero no se ha probado aun ese crimen.

—Oh! no, señor, no es verdad..—exclamó Luisa con vehemencia y poniéndose en pie.—¡Os juro que estaba muerto! que no respiraba, estaba helado. Perdí la cabeza y no sé que me pasó; ahí está todo mi delito. Pero matar á mi hijo!... oh! eso no, nunca!

—Tu hijo... miserable!—gritó Morel levantan-

65 FOLLETIN DE LA UNION

—¿Estáis loca? ¿Por qué estás perdida? ¿Por qué te habían de prender? ¡Prenderte! ¿Y quién te prendería?

—Yo, en nombre de la ley.—Y el comisario enseñó la faja.

—¡Ay, desgraciada de mí!—exclamó Luisa cayendo de rodillas.

—¡Cómo en nombre de la ley!—dijo el artesano, cuya razón, alterada por este nuevo golpe, empezaba á desvanecerse.—¡Prender á mi hija en nombre de la ley! ¡Yo respondo de mi hija, yo! Es mi hija, mi querida hija; ¿verdad, Luisa? ¡Cómo! Prenderla cuando el angel de nuestra guarda te nos ha restituido para consolarnos de la pérdida de mi Adelita! Habráse visto tal? No, no puede ser. Y luego, señor comisario, hablando con el respeto debido, no se debe prender sino á las perdidas, y Luisa, mi hija, no es una perdida. No hay duda que se equivoca este señor, hija mía. Es verdad que me llamo Morel, pero hay mas de un Morel en el mundo; y tú te llamas Luisa, pero hay también muchas Luisas. Señor comisario, no hay duda; os equivocáis, estáis engañado.

—No me engaño, no, por desgracia. Luisa Morel, despedíos de vuestro padre.

—Conque queréis llevaros á mi hija?—exclamó el artesano furioso de dolor y adelantándose hacia el magistrado.

Rodolfo asió al lapidario del brazo y le dijo:

68 LOS MISTERIOS DE PARIS

do ambas manos sobre Luisa, como si quisiera anonadarla con este ademán y esta terrible imprecación.

—Piedad! piedad, padre mío!...

Al cabo de un momento de espantoso silencio, Morel continuó con una calma mas terrible todavía:

—Señor comisario, llevais á esa criatura infame. Esa no es mi hija.

El lapidario quiso salir, pero Luisa se echó de rodillas á sus pies, y se abrazó á él con la cabeza caida hacia atrás, desolada y sin sentido.

—Oidla siquiera!—dijo Rodolfo deteniéndole, —no seais inhumano.

—Ella! Dios mío! Dios mío!... Ella... deshonrada!—repitió Morel llevando ambas manos á la frente.—Oh! qué infamia! qué infame!

—¿Y si se ha deshonrado por salvaros?—le dijo en voz baja Rodolfo.

Estas palabras causaron en Morel el efecto del rayo; miró á su hija que seguía arrodillada á sus pies, é interrogándola con una mirada imposible de pintar, dijo con voz sofocada y los dientes cerrados por el furor:

—¿El notario?...

Asomó una respuesta á los labios de Luisa; mas conteniéndola, bajó la cabeza y permaneció en silencio.

—Mas no, no puede ser; quería prenderme esta

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde tegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.— CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de lr tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 a 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.